Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y OCHENTA Y VNO.

Antoniq̃ Serrano de Alcaraz los dhos. Juramentos
en forma Juro a Dios nro. Señor
y a la Señal de la Cruz =

Ante mi
Mathias Alvarez

Juramt. de Alcal
de los Alcaldes ordinarios
dado =

En la Villa de Cabra en el dho. dia mes y año dhos
Juro. de Dn. Pedro Ruiz de Lara Alcalde ordinario
en ella y dha. Villa por su Magd. de Juan Lopez
Jurado de Pa. Gomez y Hernando Lopez Alcaldes de la
hermandad de esta dha. Villa por ante mi Escriv.
de Justicia de Cauo mayor y por la Cuy de ellos y
prometio de usar bien y fielmente
de sus oficios como deuen y guardar las leyes
que por los dhos. sus oficios son obligados y defender
a Viuda Pobre y Huerfano de todo Fuerte Agrauio
y Fuerza que se le hiziere y de lo mandado tener =

Ante mi
Mathias Alvarez